

2. **LINCE HOLDING CORP**, es propietaria del título #10, por el valor de USD \$14,024, mismo que representa 3506 (tres mil quinientas seis), acciones ordinarias y nominativas de USD \$4,00, cada una.

La compañía **LINCE HOLDING CORP**, es de nacionalidad de Islas Vírgenes, y su capital se encuentra representado por cincuenta mil acciones nominativas del valor de un dólar cada una, emitidas a favor del único accionista, señor **JESÚS GUERRERO HERNÁNDEZ**, de nacionalidad colombiana.

Que el director es la señora:

- Carmen O. Barrios T.

Que el dignatario es la señora:

- PRESIDENTE Y SECRETARIA: Carmen O. Barrios T.

Que el representante legal es el señor:

- JESUS GUERRERO HERNANDEZ

Que el Agente Residente es:

- ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED

Que los apoderados y Representantes en el Ecuador, para que actúen conjunta o individualmente son los abogados:

- ANWAR MACANCELA BUCARAM
- MANUEL MACANCELA CORDOVA

3. Se adjunta los siguientes documentos de la compañía **SOLUTION ASSETS CORPORATION**:

- 3.1. En original con la correspondiente autenticación consular y apostille: Poder otorgado por la compañía **SOLUTION ASSETS CORPORATION**, a favor de los Abogados. Anwar Macancela Bucaram y Manuel Macancela Córdoba.
- 3.2. En original con el correspondiente autenticación consular y apostille: Cédula de ciudadanía e identificación del señor Fredy Albarracín Estepa, representante Legal de la compañía **SOLUTION ASSETS CORPORATION**, mismo que otorga poder a favor de los a favor de los Abogados. Anwar Macancela Bucaram y Manuel Macancela Córdoba, para que en representación de la compañía, actúen conjunta o individualmente en la República del Ecuador.
- 3.3. En copia certificada por Notario Público de la República del Ecuador: Certificado extendido por el Registro Público de Panamá, relacionado con la sociedad **SOLUTION ASSETS CORPORATION**, con su correspondiente apostille.
- 3.4. En original con la correspondiente autenticación consular y apostille: Cédula de ciudadanía e identificación de la señora **LUZ MARY GUERRERO HERNANDEZ**, única accionista de la compañía **SOLUTION ASSETS CORPORATION**.

- 3.5. En copia certificada por Notario Público de la República del Ecuador: Título de acciones emitido por la compañía **SOLUTION ASSETS CORPORATION.**, a favor de la única accionista de la compañía, señora **LUZ MARY GUERRERO HERNANDEZ**, con su correspondiente autenticación consular y apostille.

4. Se adjunta los siguientes documentos de la compañía LINCE HOLDING CORP:

- 4.1. En Original con el correspondiente apostille: Poder otorgado por la compañía **LINCE HOLDING CORP**, a favor de los Abogados. Anwar Macancela Bucaram y Manuel Macancela Córdova.
- 4.2. En original con el correspondiente autenticación consular y apostille: Cédula de ciudadanía e identificación del señor Jesús Guerrero Hernández, único accionista y representante Legal de la compañía **LINCE HOLDING CORP**, mismo que otorga poder a favor de los Abogados. Anwar Macancela Bucaram y Manuel Macancela Córdova, para que en representación de la compañía, actúen conjunta o individualmente en la República del Ecuador.
- 4.3. En Originales en idioma inglés y traducido al español por la traductora Carmen B. de Mon, con el correspondiente apostille: Certificado de incumbencia extendido por extendido ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED, relacionado con la compañía **LINCE HOLDING CORP**.
- 4.4. En copias autenticadas por Notario Público del Ecuador de:
- 4.4.1. Sesión de Directorio, mediante la cual se aprobó cambiar las acciones a nominativas a favor del señor Jesús Guerrero Hernández.
- 4.4.2. Con el correspondiente apostille, Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía **LINCE HOLDING CORP**.
- 4.4.3. Título de acción emitido por la referida compañía, a favor de único accionistas señor **JESÚS GUERRERO HERNÁNDEZ**

Atentamente

SERVIENTREGA ECUADOR S.A.

RUC. No. 0991285679061

Expediente No. 70388

AB. Ofra Bucaram Zaccida

APODERADA Y PROCURADORA JUDICIAL

Reg. 2410

C.C. No. 0901163405

ANEXOS:

En veinticuatro fojas documentos detallados

Fotocopia de poder a favor de la compareciente

Fotocopia de cédula y certificado de votación de compareciente

Archiva compañía y Accionistas

OBZ/

Guayaquil: Dirección General Panamá 306 y Tomás Martínez * Telf.: Conmutador: (04) 2313103

* Fax: 2313102 * (URBANO) Telefax: 2560000 - 2562720

Quito: Av. 6 de Diciembre y los Cedros * Telfs.: (02) 2476530 - 2805260 - 2805261 - 2805262 - 2805263 - 2805264 - 2805265